

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 07 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1115

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Memo 178/17 de fecha 10/04/2017 del Departamento de Obras Municipales. Solicitud de Ingreso N°82/2017 de fecha 27/03/2017 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia Cédula de Identidad N°10.389.410-7 a nombre de Jovita del Tránsito Guerrero Soto. Contrato de Arrendamiento de fecha 07/02/2017. Resolución Exenta N°1705100500 de fecha 17/03/2017 del Ministerio de Salud. Croquis de ubicación. Certificado de Recepción Definitiva de Edificación Ampliación de fecha 02.05.2013 de la Dirección de Obras Municipales. Declaración Jurada de inicio de Actividades Folio N°12626792451 de fecha 26/02/2017 del S.I.I. Declaración de propaganda y/o publicidad. Foto fachada de la Propiedad.

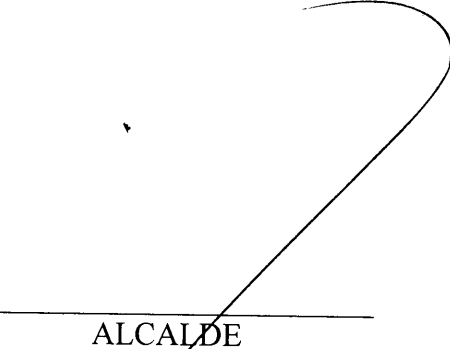
VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE:	JOVITA DEL TRÁNSITO GUERRERO SOTO
RUT:	
GIRO:	COMPRAVENIA E IMPORTACIÓN DE COTILLÓN, ARTÍCULOS DE CUMPLEAÑOS, CONFITES Y BAZAR.-
DOMICILIADA EN:	AVENIDA CONCÓN REÑACA N°47. LOCAL 6.-
ROL:	3463-3
SEMESTRE	1ER. SEM. 2017
PATENTE	\$23.069. -
ASEO	\$21.724.-
PROPAGANDA 2.16 MTS2/L	\$ 9.966.-
TOTAL	\$54.759.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

- EAO/NAN/C/M/G/cvg.-
 Distribución:
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ D.A.F.
 - ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
		2